



SQUASH | MANUAL TÉCNICO | 1

| FECHA | CAMBIOS |
|------------|--|
| 21/10/2021 | Cambio punto 1: Categoría y Pruebas |
| 15/02/2022 | Actualización General |
| 28/03/2022 | Cambio punto 7: Reunión técnica; hora y lugar |
| 06/04/2022 | Cambio punto 12.2: Inscripción lista larga; fecha. |



SQUASH

MANUAL TÉCNICO



XII JUEGOS SURAMERICANOS
ASUNCIÓN 2022

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| ASUNCIÓN - CIUDAD SEDE | 4 |
| SUB SEDES | 4 |
| MONEDA | 5 |
| IDIOMA | 5 |
| CLIMA | 5 |
| ALTURA | 5 |
| ASU 2022 | 5 |
| 1. CATEGORÍA Y PRUEBAS | 6 |
| 2. FECHA Y LUGAR | 6 |
| 3. PRUEBAS Y MEDALLAS | 7 |
| 4. CEREMONIA DE PREMIACIÓN | 7 |
| 5. SISTEMA DE COMPETENCIA | 7 |
| 5.1. INDIVIDUAL | |
| 5.2. DOBLES | |
| 5.3. COMPETENCIA DE EQUIPOS | |
| 6. PROGRAMA DE COMPETENCIA | 12 |
| 7. REUNIÓN TÉCNICA | 13 |
| 7.1. REUNIONES TÉCNICAS | |
| 8. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO | 13 |
| 8.1. ENTRENAMIENTOS | |
| 9. PARTICIPANTES Y CUPOS | 14 |
| 9.1. CUOTA MÍNIMA DE PAÍSES | |
| 9.2. DOCUMENTO DE PARTICIPACIÓN | |
| 9.3. NÚMERO SPIN (SQUASH PLAYER IDENTIFICATION NUMBER) | |
| 10. REGLAMENTO GENERAL | 14 |
| 10.1. PROTESTAS | |
| 10.2. UNIFORMES | |
| 10.3. GAFAS DE PROTECCION | |
| 11. AUTORIDADES DE COMPETENCIA | 16 |
| 11.1. COMITÉ TÉCNICO Y DE APELACIÓN | |
| 12. INSCRIPCIONES | 16 |
| 12.1. INSCRIPCIÓN NUMÉRICA | |
| 12.2. LISTA LARGA (INSCRIPCIÓN NOMINAL PRELIMINAR) | |
| 12.3. INSCRIPCIÓN NOMINAL | |
| 13. CONTROL AL DOPAJE | 17 |



ASUNCIÓN

Es una de las ciudades más antiguas de América del Sur y durante largo tiempo fue la principal ciudad de la cuenca del Río de la Plata.

Juan de Salazar de Espinosa llegó a una aldea guaraní y fundó allí un fuerte el 15 de agosto de 1537 (día de la Asunción de la Virgen a los cielos). Debido a esto lo llamó Nuestra Señora Santa María de la Asunción; se convirtió en un punto estratégico para la fundación de más de 70 ciudades de Sudamérica y otras ciudades importantes, por lo que se ganó el nombre de "Madre de Ciudades".

ENCARNACIÓN – SUB SEDE

Encarnación es una ciudad localizada al sur de la región oriental de la República del Paraguay. Es la capital del departamento de Itapúa.

PRESIDENTE FRANCO – SUB SEDE

El Parque Municipal Monday y su principal atracción, los Saltos del Monday, es un complejo natural de 9 hectáreas ubicado en el distrito de Presidente Franco. Los saltos, conforman un notable espectáculo natural que posee un valor histórico, pues fue una de las estaciones del camino prehispánico de los guaraníes.



MONEDA

La moneda del Paraguay es el guaraní (Gs; G), pero se puede usar también el dólar americano (USD).

IDIOMA

La característica más destacada de la cultura paraguaya es la persistencia del idioma español junto con el idioma guaraní, siendo estas las dos lenguas oficiales de la Nación; el pidgin (mezcla) de estos idiomas se conoce como jopara.

CLIMA

El tiempo en el mes de octubre en Asunción históricamente es relativamente seco (con 130.8mm de lluvia en 8 días).

Se registra un clima agradable durante este mes. Con una media de 29.2°C de máxima y 18.6°C de mínima. El promedio de humedad es de 67%.

En Asunción, los días de octubre duran 12 horas y 7 minutos. El sol sale a las 05:29 hs. y su puesta es a las 18:20 hs.

La velocidad promedio el viento por hora en Asunción es esencialmente constante en octubre, permaneciendo en un margen de más o menos 0,3 km/h de 15,6 kilómetros por hora.

ALTURA

La altura promedio de la ciudad de Asunción no va mas allá de los 120 metros sobre el nivel del mar.

ASU 2022

Paraguay será anfitrión de los XII Juegos Suramericanos por primera vez en su historia.

- **Ceremonia de inauguración:**
o Sábado 1 de octubre del 2022.
- **Competencias:**
o Del domingo 2 de octubre al sábado 15 de octubre del 2022.
- **Ceremonia de clausura:**
o Sábado 15 de octubre del 2022.
- **Lugar:**
o Asunción, Paraguay.
- **Participantes:**
o Más de 4000 deportistas.

| CLÚSTERES | SEDES | PROGRAMA DEPORTIVO |
|--------------------------------------|--------------------------------------|---|
| 15 de Competencia y de Entrenamiento | 38 de Competencia y de Entrenamiento | 34 Deportes 53 Modalidades + 1 Deporte Invitado |

1. CATEGORÍA Y PRUEBAS

Las categorías tienen un mínimo de edad de 13 años. "Categorías únicas"

Se disputarán las pruebas de individual en las ramas femenina y masculina; dobles en las ramas femenina, masculina y mixtos; y equipos en las ramas femenina y masculina.

Cada CON podrá participar en las pruebas mencionadas con la siguiente cuota de deportistas:

- Individual Masculino: Hasta 4 deportistas por país.
- Individual Femenino: Hasta 4 deportistas por país.
- Dobles Masculino: 1 pareja por país.
- Dobles Femenino: 1 pareja por país.
- Dobles Mixtos: 1 pareja por país.
- Equipos Masculino: 4 deportistas (3 titulares y 1 suplente) por país.
- Equipos Femenino: 4 deportistas (3 titulares y 1 suplente) por país.

2. FECHA Y LUGAR

La competencia de Squash de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 se celebrará del 10 al 15 de octubre del 2022 en el Centro Nacional de Squash ubicado en la Secretaría Nacional de Deportes, en la ciudad de Asunción.



(Hacer click en ubicación)

| S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| | | | | | | | | | | | | | | |

■ Congreso técnico

■ Competencia

3. PRUEBAS Y MEDALLAS

La reglamentación de la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR) establece los siguientes premios:

| PRUEBAS | | ORO | PLATA | BRONCE |
|-----------|------------|-----|-------|--------|
| FEMENINO | INDIVIDUAL | 1 | 1 | 2 |
| | DOBLES | 1 | 1 | 2 |
| | EQUIPOS | 1 | 1 | 2 |
| MASCULINO | INDIVIDUAL | 1 | 1 | 2 |
| | DOBLES | 1 | 1 | 2 |
| | EQUIPOS | 1 | 1 | 2 |
| DOBLES | MIXTOS | 1 | 1 | 2 |
| TOTAL | | 7 | 7 | 14 |

4. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

Las ceremonias de premiación se efectuarán en los horarios previstos, respetando el período reglamentario de reclamos. Para la ceremonia de premiación los atletas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su país, conforme las normas protocolares establecidas por ODESUR.

5. SISTEMA DE COMPETENCIA

5.1. INDIVIDUAL

Se elaborarán los cuadros según el número de inscritos en el campeonato, teniendo como referencia la inscripción nominal de cada país.

Se jugará con el sistema de eliminación directa, sin ronda consuelo. Todos los partidos se jugarán a 11 puntos sin cambio de servicio (PARS) con desempate a dos puntos en caso de empate 10-10, al mejor de cinco (5) juegos, según el reglamento de la World Squash Federation (WSF).

El Comité Técnico de Apelación procurará sembrar a menos 50 % de un cuadro completo, o sea, 8 jugadores de un cuadro de 16, 16 en uno de 32, 32 en un cuadro de 64, siguiendo, aunque no exclusivamente, los siguientes criterios:

- Nivel 1: campeón del último campeonato sudamericano;
- Nivel 2: PSApuesto 1 a 50 del ranking actual;

- Nivel 3: FPS puesto 1 a 4 del último campeonato panamericano;
- Nivel 4: CSS puesto 2 a 8 del último campeonato sudamericano;
- Nivel 5: PSA puesto 51 a 100 del ranking actual;
- Nivel 6: FPS puesto 5 a 8 del último campeonato panamericano;
- Nivel 7: CSS puesto 9 a 16 del último campeonato sudamericano;
- Nivel 8: orden informado por cada país.

En el evento individual, se evitarán los encuentros entre atletas del mismo país en la primera ronda. El sorteo de las llaves se realizará de forma automática utilizando el software que sea determinado para el evento durante la Reunión Técnica General.

La tolerancia máxima de los retrasos será de 15 minutos, después de este tiempo el atleta perderá su partido por walkover.

Todo atleta menor de 19 años tiene la obligación de utilizar gafas de protección a todo momento según lo estipula el reglamento de la WSF.

Para el evento individual solamente dos (2) personas (entrenador y delegado) podrán permanecer dentro del sector asignado al país durante los partidos y deberán permanecer sentados mientras dure el partido.

Durante los partidos, será obligatorio que los atletas, entrenadores y delegados utilicen el uniforme oficial del país. Cada país deberá tener al menos dos (2) uniformes con colores diferentes.

5.2. DOBLES

Cada país participante podrá inscribir una (1) pareja en cada evento de dobles: masculino, femenino y mixto. En esta competencia, cada atleta podrá participar solamente en una de las modalidades (mixta, femenina o masculina).

En esta competencia, cada atleta podrá participar solamente en una de la modalidad (mixta, femenina o masculina). Se elaborarán los cuadros según el número de parejas inscritas en el campeonato, teniendo como referencia la inscripción nominal de cada país. El formato de los sorteos será el mismo que el que se definió para el evento individual. Se jugará con el sistema de eliminación directa, sin ronda consuelo.

Todos los partidos se jugarán a 11 puntos, sin cambio de servicio (PARS) y sin desempate en caso de empate 10-10 (muerte súbita), al mejor de tres (3) juegos, según el reglamento de la WSF.

Las parejas deberán confirmarse en la reunión técnica al inicio de la competencia. Se podrá sustituir a un atleta de una pareja con al menos una hora de anticipación antes del primer partido de la pareja debiendo comunicarlo por escrito al Director Técnico. No se permitirán sustituciones después de eso

El Comité Técnico y de Apelación sembrará al menos 50% de las posiciones de un cuadro completo, o sea, 4 parejas en un cuadro de 8, 8 en un cuadro de 16, según los resultados obtenidos en el último Campeonato Sudamericano, Buenos Aires 2022.

El sorteo de las llaves se realizará de forma automática utilizando el software que sea determinado para el evento durante la Reunión Técnica General.

En los eventos de dobles los atletas tienen la obligación de utilizar gafas de protección según lo estipula el reglamento de la WSF.

La tolerancia máxima de los retrasos será de 15 minutos, después de este tiempo el doble perderá su partido por walkover.

Para el evento de dobles solamente dos (2) personas (entrenador y delegado) podrán permanecer dentro del sector asignado al país durante los juegos, y deberán permanecer sentados mientras dure el juego.

Durante los partidos, será obligatorio que los atletas, entrenadores y delegados utilicen el uniforme oficial del país. Cada país deberá tener al menos dos (2) uniformes con colores diferentes. Los atletas de un país deberán usar el mismo uniforme, y el color deberá ser diferente al del país con el que compiten.

5.3. COMPETENCIA DE EQUIPOS

Cada país podrá ser representado por un equipo femenino y uno masculino. Los equipos se compondrán de cuatro (4) atletas (3 titulares y 1 suplente).

Los eventos en equipo se realizarán en sistema Monrad donde se jugará por todas las posiciones, excepto 3er y 4to lugares. El tamaño de la tabla se definirá según las inscripciones nominales.

El Comité Técnico y de Apelación sembrará al menos 50% de las posiciones de un cuadro completo, o sea, 4 equipos en un cuadro de 8, 8 en un cuadro de 16, según los resultados obtenidos en el último Campeonato Sudamericano, Buenos Aires 2022.

El sorteo de las llaves se realizará de forma automática utilizando el software que sea determinado para el evento durante la Reunión Técnica General.

Todos los partidos se jugarán a 11 puntos sin cambio de servicio (PARS) con desempate a dos puntos de diferencia en caso de empate en 10-10, al mejor de cinco (5) juegos según el reglamento de la WSF. Un encuentro por equipos corresponde al resultado de los tres (3) partidos individuales de sus tres (3) raquetas.

Todos los encuentros jugados seguirán un orden diario. Este orden será sorteado en la Reunión Técnica General, entre las siguientes posibilidades:

1-2-3

1-3-2

2-1-3

3-1-2.



Estas combinaciones podrán repetirse en 2 (dos) o más días.

Si el resultado de un encuentro está 2-0 para algún equipo, el tercer partido puede jugarse al mejor de tres (3) juegos o puede no jugarse, ya que no altera el resultado del encuentro. De no jugarse, el puntaje del encuentro se registrará como 2-0.

El orden de las raquetas para esta competencia deberá ser informado por el Delegado al Director Técnico, por el medio que éste indique, hasta las 17:00h del día en que se jueguen las semifinales del evento individual. El Director Técnico dará a conocer el orden de las raquetas de todos los equipos antes de las 18:00h del mismo día.

Cualquier protesta contra el orden de las raquetas de alguno de los equipos, la deberá presentar el Delegado al Director Técnico hasta las 13:00h del día en que se jueguen las finales del evento individual. La protesta deberá incluir las razones y documentos comprobantes, según corresponda. El Comité Técnico y de Apelación determinará el resultado de las protestas realizadas por los equipos y su decisión será final.

La nómina de jugadores del equipo se podrá modificar, mediante comunicación del Delegado al Director Técnica, hasta 1 (una) hora antes de empezar el siguiente encuentro.

Esta modificación solamente tendrá validez para ese encuentro, volviendo luego para el orden original.

Todos los atletas del equipo deberán estar presentes a la hora programada del encuentro para la llamada inicial, con una tolerancia máxima de 15 minutos. Si después de este tiempo un atleta todavía está ausente, su partido será considerado como perdido (walkover), y el orden de los atletas cambiará tal como se describe a continuación:

- Cuando no juegue la raqueta 1, la raqueta 2 pasa a ser la 1, la raqueta 3 pasa a ser la 2 y la raqueta 1 pierde el partido para la 3 del otro equipo por walkover.

- Cuando no juega la raqueta 2, la raqueta 1 juega contra la 1, la raqueta 3 pasa a ser la 2 y la raqueta 2 pierde el partido para la 3 del otro equipo por walkover.

- Cuando no juegue la raqueta 3 no hay cambios.

Después de la llamada inicial, la tolerancia máxima de los retrasos será de 15 minutos. Después de este tiempo el atleta que estaba presente en la llamada pero que no se presentó a jugar, perderá su partido por walkover.

Si un atleta se encuentra jugando un partido y debe abandonarlo debido a una enfermedad o lesión, el orden no se verá afectado.

Si un equipo cuenta con menos de tres (3) atletas por cualquier razón, entonces la incomparecencia ocurrirá siempre en el último puesto (raqueta 3).

En caso de que ambos equipos cuenten con menos de tres (3) atletas, y el resultado del encuentro termina 1 a 1, se utilizará el siguiente criterio de desempate (en ese orden):

- 1) Diferencia de juegos a favor;
- 2) Diferencia de puntos a favor;
- 3) Sorteo.

Todo atleta menor de 19 años tiene la obligación de utilizar gafas de protección a todo momento según lo estipula el reglamento de la WSF.

Para el evento en equipos, sólo cinco (5) personas (tres (3) atletas del equipo, el entrenador y el delegado) pueden permanecer dentro del sector asignado al país durante los partidos, y deben permanecer sentadas mientras dure el juego.

Durante los encuentros entre equipos, será obligatorio que los atletas, entrenador y delegado usen el mismo uniforme para el juego y durante cada representación del país. Cada país deberá tener al menos dos (2) uniformes con colores diferentes.

6. PROGRAMA DE COMPETENCIA

El programa de competencia es tentativo y está sujeto a cambios aprobados por el Comité Ejecutivo de ODESUR.

| DÍA 1 | DOMINGO 9 DE OCTUBRE | |
|-------|-------------------------|--|
| | Sesión 1 | Lugar: SND – Auditorio. |
| | 16:00 – 18:00 | Congresillo Técnico: sorteos de llaves individuales femenino y masculino. También se realizará la de dobles: femenino, masculino y mixtos. |
| DÍA 2 | LUNES 10 DE OCTUBRE | |
| | Sesión 2 | Lugar: Centro Nacional de Squash - SND |
| | 09:00 – 13:00 | R64 individuales femenino v masculino |
| | 13:30 – 17:00 | R32 individuales femenino y masculino |
| | 17:15 – 21:15 | R316 individuales femenino y masculino |
| DÍA 3 | MARTES 11 DE OCTUBRE | |
| | Sesión 3 | Lugar: Centro Nacional de Squash - SND |
| | 09:00 – 10:30 | R08 individuales femenino y masculino |
| | 11:00 - 18:20 | R08 dobles femenino, masculino y mixto |
| | 19:30 - 21:30 | Semifinales individuales femenino y masculino |
| DÍA 4 | MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE | |
| | Sesión 4 | Lugar: Centro Nacional de Squash - SND |
| | 09:00 – 13:00 | Semifinales dobles: femenino, masculino y mixto |
| | 19:00 – 21:00 | Finales individuales femenino y masculino |
| | 21:00 – 21:45 | Premiaciones individuales |
| DÍA 5 | JUEVES 13 DE OCTUBRE | |
| | Sesión 5 | Lugar: Centro Nacional de Squash - SND |
| | 09:00 – 13:30 | R08 equipos femenino y masculino |
| | 18:00 – 21:00 | Finales dobles |
| | 21:30 – 21:45 | Premiaciones dobles |

| DÍA 6 | | VIERNES 14 DE OCTUBRE | |
|-------|-----------------|---|--|
| | Sesión 6 | Lugar: Centro Nacional de Squash - SND | |
| | 09:00 – 11:15 | Perdedores R08 equipos femenino y masculino | |
| | 11:15 – 13:30 | Semifinales equipos femenino y masculino | |
| | 18:00 – 20:15 | Definición de 5to a 8vo lugares | |
| DÍA 7 | | SÁBADO 15 DE OCTUBRE | |
| | Sesión 7 | Lugar: Centro Nacional de Squash - SND | |
| | 09:00 – 11:15 | Finales equipos femenino | |
| | 11:15 – 13:30 | Finales equipos masculino | |
| | 13:30 – 14:30 | Premiación por equipos | |

7. REUNIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

Se llevará a cabo el domingo 9 de octubre del 2022 a las 16:00hs a 18:00hs en el SND – Auditorio.

En la reunión técnica se entregará toda la información sobre el campeonato. Sólo podrán asistir el delegado inscrito por el país y un entrenador del mismo.

7.1. REUNIONES TÉCNICAS

Otras Reuniones Técnicas se realizarán en las instalaciones de la sede del campeonato cuando sea necesario, pero, particularmente, previo a la iniciación del evento por equipos, a fin de definir siembras, raquetas y sortear las casillas correspondientes en los cuadros. Sólo pueden asistir los delegados de los países.

8. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO

La sede del evento cuenta con cuatro canchas de singles y una cancha de dobles homologadas por la WSF

La pelota oficial del campeonato es DUNLOP negra dos puntos amarillos. Se proveerá el servicio de encordadura de raquetas en el Complejo de Squash. La delegación que utilice este servicio deberá cubrir el costo.

8.1. ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos se realizarán en el lugar de la competencia. El programa de entrenamiento será entregado a cada delegación posterior a su arribo a la ciudad de Asunción. Las instalaciones para los entrenamientos podrán ser utilizadas solamente en los horarios designados por el Comité Organizador o el Delegado Técnico Internacional.

9. PARTICIPANTES Y CUPOS

Cada país que participa, tanto para las competencias masculinas como para las femeninas, podrá asistir con una delegación de hasta 11 personas, conformada por ocho (8) atletas (cuatro (4) mujeres y cuatro (4) hombres), dos (2) entrenadores y un (1) delegado.

La cuota de oficiales, hace parte del 40% asignada por ODESUR a los países.

9.1. CUOTA MÍNIMA DE PAÍSES

Cada prueba se habilitará con atletas de al menos cinco (5) países (Art. 30.1 y Art. 30.2 del manual de competencia de ODESUR).

9.2. DOCUMENTO DE PARTICIPACIÓN

El pasaporte vigente es el único documento que acredita la nacionalidad del atleta, siendo indispensable su presentación para poder participar en la competencia.

9.3. NÚMERO SPIN (SQUASH PLAYER IDENTIFICATION NUMBER)

Para todos los eventos organizados por la Confederación Sudamericana de Squash, los atletas debes proporcionar su número SPIN. Para obtener el número SPIN, visite: <https://www.worldsquash.org/spins/>

10. REGLAMENTO GENERAL

Las competencias se llevarán a cabo de acuerdo con los reglamentos y reglas oficiales establecidas por la World Squash Federation - WSF y los anexos incorporados por la Confederación Sudamericana de Squash - CSS.

Las situaciones no previstas en este reglamento serán resueltas de la siguiente manera:

- Si son de orden general: por el Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022, de conformidad con las regulaciones de ODESUR.
- Si son de orden técnico: por el comité técnico designado para este evento.

El árbitro general tendrá bajo su exclusiva responsabilidad y supervisión el cumplimiento de los horarios fijados, como así también la designación y coordinación de árbitros y resolverá los casos disciplinarios que eleven los árbitros y/o delegados de los países.

El director técnico estará a cargo de todas las situaciones de orden técnico que se produzcan en el evento. El tendrá las siguientes responsabilidades, entre otras:

- Verificar la participación oficial de los deportistas del Campeonato.
- Confeccionar y presentar a la reunión técnica del evento la propuesta de siembra para las categorías.

- Confeccionar y entregar a los delegados la carpeta técnica del campeonato.
- Asignar horarios y canchas para los partidos del campeonato, así como los horarios de entrenamiento.
- Elaborar partes diarios para los delegados y para la prensa.
- Publicar en el mural del campeonato los cuadros.
- Elaborar y confeccionar el informe final del campeonato.

El comité técnico y de apelación tendrá la responsabilidad de dirimir los casos en que se presenten planteos técnicos no previstos en el reglamento emitido por las Federaciones Nacionales. Asimismo, intervendrá ante requerimiento de la dirección del torneo, de las autoridades de la CSS o por pedido formal de una federación participante en el evento.

El comité técnico y de apelación tendrá el poder de:

- Dar una advertencia.
- Suspender al atleta del Campeonato.
- Informar de la ofensa a la Federación Nacional a la que pertenezca el atleta, a la CSS, a la Federación Internacional de Squash (WSF) y al Comité Olímpico Nacional del país al que representa el atleta.
- Requerir evidencia o prueba de legitimidad de una lesión, enfermedad o situación de emergencia al atleta cuando abandone un evento o un partido por alguna de las causas mencionadas.

10.1. PROTESTAS

Toda protesta (apelaciones e impugnaciones) de carácter técnico deberá ser presentada por escrito al director técnico con un máximo de dos (2) horas después de haber terminado el partido en los casos que así lo requieran o en cualquier momento del campeonato si es por otro motivo el delegado del equipo deberá dirigirse al director técnico únicamente, nunca a los árbitros, ni marcadores del encuentro, ni a los atletas, ni a delegados de equipos oponentes. Todas las protestas deberán estar acompañadas por un depósito de 100 dólares (Art. 41 del Reglamento General de Competencia de ODESUR).

La decisión tomada por este comité técnico y de apelación es inapelable y deberá ser resuelta antes del comienzo de la competencia siguiente.

10.2. UNIFORMES

Los atletas deberán utilizar vestimenta apropiada para la práctica de Squash. Durante los partidos, será obligatorio que los atletas, entrenadores y delegados utilicen el uniforme oficial del país. Cada país deberá tener al menos dos (2) uniformes con colores diferentes.

Se debe usar calzado deportivo de suela clara o de goma. No se pueden utilizar gorras.

11. AUTORIDADES DE COMPETENCIA

Los árbitros y jueces serán designados por la CSS.

11.1. COMITÉ TÉCNICO Y DE APELACIÓN

Estará conformado por cinco (5) personas integradas por el presidente de la CSS, el delegado técnico internacional y tres (3) representantes de distintos países presentes en el evento, que no sean los mismos del delegado técnico internacional y del presidente CSS, elegidos por votación.

12. INSCRIPCIONES

Los Comités Olímpicos Nacionales deberán realizar su proceso de inscripción a través del sistema de información del Comité Organizador, bajo instrucciones que se enviarán a cada CON.

Es necesario enviar sus solicitudes de intención de participación de deportes en los formatos oficiales que el Comité Organizador defina. Se debe indicar en ellos los deportes en los cuales tiene intención de participar en los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022.

12.1. INSCRIPCIÓN NUMÉRICA

En la inscripción numérica deberá indicarse la cantidad (sin especificar los nombres) de atletas, oficiales, cuerpos técnicos y auxiliares, en deportes individuales y por equipo que integrarán la delegación. Deberán recibirse en el Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 hasta el 04 de Abril del 2022.

12.2. LISTA LARGA (INSCRIPCIÓN NOMINAL PRELIMINAR)

La lista larga de atletas, oficiales, cuerpos técnicos, personal administrativo y auxiliar deberá ser enviada al Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 a más tardar a hrs. 23:00 (hora paraguaya) del 17 de Junio del 2022.

12.3. INSCRIPCIÓN NOMINAL

El Comité Organizador recibirá la inscripción nominal de deportes individuales hasta el 1 de Setiembre del 2022 a hrs. 23:00 (hora paraguaya).



Después de la fecha establecida, no se podrán realizar cambios de inscripción e incorporación de participantes.

Solo se realizarán por justificaciones médicas.

El Comité Organizador validará las inscripciones únicamente con la recepción de los formatos oficiales, los cuales deberán estar debidamente firmados y sellados por las autoridades del Comité Olímpico Nacional respectivo.

13. CONTROL AL DOPAJE

Las pruebas para el control del dopaje serán realizadas por la Comisión Médica del Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 de acuerdo a lo expresado en las Normas Antidopaje de la ODESUR, el reglamento de la WSF y de acuerdo a las Reglas Antidopaje aprobadas por la WADA.



XII JUEGOS SURAMERICANOS
ASUNCIÓN 2022